

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 26 de mayo de 2022.
El Funcionario,

**CONCURSO C1
(Curso 2021-2022)
Acta N°: 48.2**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto Ramón Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Miguel Ángel Pachá Olivenza

LOS VOCALES:

D. Justo Serrano Vicente

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2001

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: T.P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

Perfil: Docencia Teórico Práctica en el Servicio de

Radiodiagnóstico del Hospital Universitario de Badajoz

Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª **JORGE ANTONIO NOGALES MONTERO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 25 de mayo de 2022

Vº Bº

EL PRESIDENTE:


Jacinto Ramón Martín
Jiménez

EL SECRETARIO:


Miguel Ángel Pachá
Olivenza

LOS VOCALES:


Justo Serrano Vicente

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

PLAZA CLAVE Nº DL2001

ANEXO AL ACTA Nº 48.2

1	NOGALES MONTERO, JORGE ANTONIO	7,287
2	COMELLAS CRUZADO, SARA	5,786
3	FERNÁNDEZ PRUDENCIO, LUIS	5,199
4	GUERRERO MARTÍNEZ, GEMA	4,498

En Badajoz , a 25 mayo de 2022

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Jacinto Ramón
Martín Jiménez



Miguel Ángel
Pachá Olivenza



Justo Serrano Vicente

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

PLAZA CLAVE N° DL2001

ANEXO AL ACTA N° 48.2

Solicitantes	2	3	4	1
	COMELLAS CRUZADO, SARA	FERNÁNDEZ PRUDENCIO, LUIS	GUERRERO MARTÍNEZ, GEMA	NOGALES MONTERO, JORGE ANTONIO
2a	1,500	1,500	1,500	2,930
2b	0,000	0,000	0,000	0,000
2c	0,000	0,000	0,000	0,000
2d	2,000	1,000	2,000	2,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	0,000	0,000	0,000
2	3,500	2,500	3,500	4,930
2N	0,350	0,250	0,350	0,493
3a	1,350	0,000	0,000	1,350
3b	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	1,000	0,000	0,050	0,055
3d	0,000	0,000	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,000	0,000	0,000
3g	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000
3	2,350	0,000	0,050	1,405
3N	0,588	0,000	0,013	0,351
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,000	0,000	0,000
4d+4e	0,400	0,000	0,000	0,150
4f	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0,400	0,000	0,000	0,150
4N	0,040	0,000	0,000	0,015
5	10,685	10,997	9,189	14,285
5N	4,808	4,949	4,135	6,428
6a	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000
6N	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL	5,786	5,199	4,498	7,287
(*)				

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla